

terio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a don Francisco Moreno Carrasco.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22353 *REAL DECRETO 1552/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Nacional a don Enrique Molina Benito.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Fiscal de la Audiencia Nacional a don Enrique Molina Benito.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22354 *REAL DECRETO 1553/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias a don José Luis Rebollo Álvarez-Amandi.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias a don José Luis Rebollo Álvarez-Amandi.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22355 *REAL DECRETO 1554/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra a don Luis Fernando Rey Huidobro.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra a don Luis Fernando Rey Huidobro.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22356 *REAL DECRETO 1555/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León a don Fernando de Mena Álvarez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León a don Fernando de Mena Álvarez.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22357 *REAL DECRETO 1556/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a doña María del Pilar Melero Tejerina.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo y en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a doña María del Pilar Melero Tejerina.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22358 *REAL DECRETO 1557/2003, de 5 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a doña María Belén Suárez Pantín.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2003,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a doña María Belén Suárez Pantín.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ